

OBJETO: 1) PRESENTAR PODER, 2) SOLICITAR INTERVENCIÓN, 3) SOLICITAR SE ORDENE LA REMISIÓN DE ESTOS AUTOS DESDE LA SINDICATURA.

SEÑORA JUEZ:

WILSON ROBERTO VILLALBA ARÉVALOS, abogado, en nombre y representación de la firma MUNDO SOCIEDAD ANÓNIMA SEGUROS GENERALES Y REASEGUROS, según testimonio de poder que se presenta en autos, fijando domicilio procesal en Coronel López 891 c/ Dr. Paiva, Ap. 2-A de la Ciudad de Asunción, siendo el domicilio de mi mandante en Facundo Machain N° 5.710 e/ Gonzalo Moran de la ciudad de Asunción, en los autos caratulados: «**MUNDO S.A. DE SEGUROS GENERALES Y REASEGUROS S/ QUIEBRA, EXPEDIENTE N° 63, AÑO 2007**», a V.S. respetuosamente digo: -----

Que vengo por el presente escrito a presentar poder, solicitar reconocimiento de personería, y solicitar se ordene la remisión de los presentes autos desde la Sindicatura de General de Quiebras, todo a tenor de los extremos de hecho y de derecho que paso a exponer. -----

1 PRESENTAR PODER

En primer término vengo a presentar el poder general que me otorgara la firma MUNDO SOCIEDAD ANÓNIMA SEGUROS GENERALES Y REASEGUROS y a solicitar su devolución previa agregación de sus copias debidamente autenticadas por Secretaría.

2 SOLICITAR INTERVENCIÓN

En consecuencia, vengo a solicitar se me otorgue la correspondiente intervención en autos y se tenga por constituido el domicilio procesal en el lugar indicado. -----

3 SOLICITAR SE ORDENE REMISIÓN DEL EXPEDIENTE DESDE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Asimismo, vengo por el presente escrito a solicitar se ordene la remisión de los presentes autos desde la Sindicatura de General de Quiebras para la prosecución de sus trámites. -----

Existe registro en el libro de la Secretaría de que el expediente «MUNDO S.A. DE SEGUROS GENERALES Y REASEGUROS S/ QUIEBRA, EXPEDIENTE N° 63, AÑO 2007» fue retirado por la Sindicatura General de Quiebras en fecha 19 de diciembre de 2018. Hasta la fecha no consta que se lo haya devuelto. Presento copia simple de la constancia de retiro del expediente. -----

4 PETITORIO

Por tanto, a V.S. peticiono: -----

- I. Reconocer mi personería en el carácter invocado y tener por constituido mi domicilio en el lugar señalado, en mérito al testimonio de Poder General que se acompaña.
- II. Ordenar el desglose y la devolución de los documentos originales presentados, previa agregación de sus respectivas fotocopias debidamente autenticadas por Secretaria-

ría. -----

III. Ordenar la remisión del presente expediente desde la Sindicatura General de Quiebras al Juzgado.-----

PROVEER DE CONFORMIDAD. SERÁ JUSTICIA.

Wilson Villalba, Ab.



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA



DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO:
VIERNES, 26 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:33:48, CONFORME EL PROTOCOLO DE
TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. QUEDA CERTIFICADA
SU RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD A LA LEY 4017/2010 Y MODIFICATORIA.

Registrado electrónicamente por: WILSON ROBERTO VILLALBA AREVALOS CI. 1275062

	NOMBRE	Presentar Poder, solicitar remisión desde la Sindicatura.pdf1275062113227
	TAMAÑO	184,07 KB
	FECHA DE REGISTRO ELECTRÓNICO	26/04/2019 11:33:48
		B7474EAC2214461BB9B975ECIB9B024
		1B7474EAC2214461BB9B975ECIB9B02